



INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 006 DE 2024

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	1 de 13

NIT.816.000.158-5

8CONTRATISTA	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	05/02/2024 04/03/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS COMO CONTADOR PÚBLICO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO A LA OFICINA CONTABLE Y FINANCIERA		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE	
1. Realizar la depuración, incorporación, conciliación, apoyo en la parametrización y seguimiento de las cuentas contables relacionadas entre contabilidad y el presupuesto de la entidad.	<p>1.1 Realización de la verificación en cada una de las cuentas que componen el informe del mes de enero 2024 en la revelación de la situación financiera en la presente vigencia fiscal.</p> <p><i>Comparación de los depósitos a la cuenta de activos como principal fuente de financiación, transferencia en Gastos de Funcionamiento por expresión en cifras de pesos, un acumulado en el estado de resultados por valor de (\$ 137.615.979). Saldo final acorde en el libro auxiliar.</i></p> <p>1.2 Conciliación de los egresos y saldo anterior de las transacciones de los extractos (Davivienda Cuenta Corriente 127469997291) con un saldo final (\$342.372.558) desde donde son manejados los recursos de la</p>	<p>Libro auxiliar de la cuenta 111005</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha 01/01/2024 – 31/01/2024 <p>https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?16</p> <p>Extracto Banca Virtual Davivienda Cuenta 127469997291 - ENERO</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha 01/01/2024 – 31/01/2023 Registros contables Modulo Captusweb 	

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A

RECIBIDO POR: _____


DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___

NIT.816.000.158-5

	<p><i>Personería Municipal.</i></p> <p>1.3 Se clasifica permanencia de la cuenta 13 en sin saldo ya que no existen derechos adquiridos por parte de la Personería en el ejercicio de cobros a terceros y se conserva en los estados sin movimientos.</p> <p>1.4 Sus activos intangibles revelados en la cuenta 19 – 70 – 75 conserva su valor y su amortización correcta, en el acumulado de cada uno de sus activos por el módulo contable.</p> <p>1.5 Revisión de la categoría de la cuenta 2424 correspondiente a los descuentos de nómina, de acuerdo a las liquidaciones de cada quincena, descontados cada uno de forma correcta. Proyección para provisión de parafiscales vigencia futuras y sus respectivos asientos contables.</p> <p>1.6 Verificación de las transferencias realizadas a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)</p>	<p>• Fecha 01/01/2024 – 31/01/2024 Soportes suministrados por Johanna Stefany González a de la Serie Documental de la Personería Municipal.</p>
--	---	--


ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A



RECIBIDO POR: _____
DIA ___-MES___AÑO___HORA---

NIT.816.000.158-5

	<p>mediante los formatos del primer trimestre en los meses de:</p> <p>. Diciembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE \$2.805.000 mediante formulario N° 3505720621366-4910769338482 el día 09 de enero de 2024 el cual es coincidente con los descuentos efectuados en la nómina del mes de diciembre de 2024.</p>	 <p>Conciliación - (ESTADOS FINANCIEROS P.M)</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS ENERO DE 2024.pdf</p>
<p>2. Brindar acompañamiento para la certificación del manejo de la información contable en el sistema con el fin de obtener unos estados financieros y notas reales, que sean uniformes para la rendición de cuentas de la Personería Municipal en los diferentes informes que deben ser entregados a: la Secretaría de Hacienda, Contraloría Municipal, DIAN, entre otros.</p>	<p>2.1 En la verificación de los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal, para la legalización de la nómina en las órdenes de pago como sus transferencias realizadas en el periodo de su causación deben de seguir acordando con los valores en sus auxiliares y el real pagado.</p> <p>2.2 Se recomienda el uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así</p>	

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA


REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A



RECIBIDO POR: _____

DIA__-MES__AÑO__HORA---

NIT.816.000.158-5

	<p><i>mismo como la consolidación de los informes y archivos Excel. Las liquidaciones automáticas por el sistema contratado en la personería municipal, los cálculos que deben de ser arrojados por el sistema según la parametrización, y no los cuadros creados en Excel.</i></p> <p>2.3 Se realizan los informes adicionales para brindar especificación sobre la información relacionada el modulo financiero, y se realizan las correcciones, conceptos y acompañamientos a las modificaciones necesarias del área financiera de la personería municipal.</p>	
<p>3.Elaborar informes mensuales sobre los valores girados de saldos a favor de terceros con su correspondiente liquidación para las declaraciones de IVA, tasas y contribuciones especiales.</p>	<p>3.1 Se relacionan los valores girados que se encuentran en el informe MYB 01 de 2024, sobre los saldos a favor de terceros por liquidación de tasas y contribución especial, correspondientes al mes 12 de 2023.</p> <p>24362501 Retención por IVA (\$ 875.000) 24403501 Estampillas Municipio (\$ 171.511) 24403502 ICA (\$ 2.029.000) 2436 Rentas de trabajo (\$ 1.252.000)</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>...Downloads\informe-pacsis - 2024-11-01T141527.139.xls LIBRO MAYOR</p>

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA


REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A



RECIBIDO POR: _____
DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---

NIT.816.000.158-5

<p>4. Presentar los estados financieros mensuales, trimestrales y anuales como los balances respectivos que reflejen Reconocimiento, Medición, Revelación y Demostración de los verdaderos Hechos Económicos.</p>	<p>4.1 Presentación del estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de enero de 2024, con su respectivo reconocimiento por valores expresados en pesos colombianos, relación del estado de resultado, situación financiera comparativa y resultado comparativo a la vigencia fiscal anterior vs presente.</p> <p>4.2 Consolidación de la información en el resumen de las políticas como claridad y aportando la seguridad en la razonabilidad de la actualización contable y financiera de la personería, del 1er mes de la vigencia fiscal 2024. Resaltando que en el resumen de las políticas contables cada una está conformada por sus objetos, alcances, reconocimientos, medición, revelación y su procedimiento; como lo constituye la estructura definida mediante el numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2019 y resolución 533 de 2015.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?24informe-pacsis.xls</p> <p><u>ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS 01-2024</u></p>
---	--	--

<p>ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA</p>	<p>REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A</p> 	<p>RECIBIDO POR: _____</p> <p>DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___</p>
--	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 006 DE 2024

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	6 de 12

NIT.816.000.158-5

<p>estados financieros que permitan la corrección o modificación con el fin de que se encuentren libres de distorsiones y presenten con claridad la situación de la Entidad, así mismo sus inventarios e indicadores de forma mensual.</p>	<p><i>presupuestal de la Personería Municipal emitiendo la presentación del estado real en sus finanzas.</i></p> <p>5.2 Se atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas a 31 de enero de 2024.</p>	<p>ESTADOS ENERO 2024 WORD - 2.pdf</p>
<p>6. Realizar cuando sea requerido y coordinado con el supervisor del contrato las actualizaciones, seguimientos y apoyo a los procesos administrativos, contables y bienes de la Personería para su normal funcionamiento, como la realización del saneamiento contable, para depurar los activos e inventarios.</p>	<p>6.1 Se encuentra pendiente la fecha de reprogramación para realizar la depuración de inventario y actualización de los bienes de la Personería Municipal.</p>	<p><u>Actividad Por Programar</u></p>
<p>7. Apoyar en la presentación de los informes que debe ser reportados de forma anual y mensual a la Contraloría del municipio en el aplicativo SIA OBSERVA: ejecución mensual del presupuesto, rendición de contratos, e informe anual</p>	<p>7.1 Se realiza la proyección de los informes pertinentes, para la presentación de la información que se me ha sido solicitada por parte de la supervisora, y los correspondientes a cada uno de los alcances.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>OFICIO ALCANCE N°4.docx OFICIO ALCANCE N°8.docx</p>

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A



RECIBIDO POR: _____

DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---

NIT.816.000.158-5

<p>del presupuesto, rendición de contratos, e informe anual contable.</p>	<p><i>alcances.</i></p>	
<p>8. Realizar revisión de nómina de los dependientes de la Personería Municipal, como su contabilización, descuentos y retenciones que se practican desde el área encargada, y observación sobre cada una de las novedades que se generan en los periodos de la presente vigencia fiscal.</p>	<p>8.1 <i>El control de "Verificar que las liquidaciones se hayan realizado de conformidad con las normas legales vigentes" NOMINA 01 MES DE ENERO DE 2024, con la líder del encargo se determina que este control es "Detectivo y de Claridad" la periodicidad con la que se aplica, ayuda a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna en la causación de cada una de las nóminas. Realizando las correcciones y su contabilización, de forma que se visibilice con oportunidad el asiento de las denominaciones del conglomerado de la nómina.</i></p> <p>8.2 <i>La Dra. Johanna Stefany realizó los respectivos registros en el software de la entidad y se encuentra como evidencia en la aplicación CAPTUSWEB, su respectivo control de archivo en formato Excel conformado por el devengo y cada uno de los</i></p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>..l.l.l.l.\Downloads\informe.xls ..l.l.l.l.\Downloads\informe-pacsis (1).xls ..l.l.l.l.\Downloads\informe-pacsis (2).xls</p>

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° 006 DE 2024

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	8 de 13

NIT.816.000.158-5

	<p><i>descuentos en la verificación.</i></p> <p>8.3 <i>La validación de la Información para el respectivo pago a cada uno de los dependientes de la Personería Municipal en el que se registra toda la información relacionada con la liquidación en construcción de sueldos y parafiscales.</i></p> <p>8.4 <i>Revisión de las novedades y los saldos de periodos anteriores que pudieran reflejar diferencia en los auxiliares y los respectivos balances de prueba, como resultado de la provisión no clasificada de los gravámenes obligatorios de ley.</i></p> <p>8.5 <i>Relación de la liquidación, cuadro Excel formato archivo con las fórmulas y los factores salariales para la depuración de valores y pago de las vacaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas.</i></p>	
<p>9. Realizar la trazabilidad de los</p>	<p>9.1 Verificación de los procesos contables y</p>	<p>✓ Actividad Desarrollada</p>

<p>ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA</p>	<p>REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A</p>	<p>RECIBIDO POR: _____</p> <p>DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---</p>
--	--	--

NIT.816.000.158-5

procesos presupuestales, contables, financieros de la entidad y proponer las acciones de mejora que se consideren pertinentes.

los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal.

9.2 *La encargada del área financiera NO tiene dominio completo en el sistema CAPTUSWEB para realizar las modificaciones necesarias, permiso de rol administrador y la generación de bloqueos en periodos terminados, ya que como objetivo principal en el sistema de Información, es entender y visualizar de manera real y certera los valores naturales que poseemos en el presupuesto de la Personería Municipal, lo anterior en calidad de accionar con el proveedor del sistema la forma de tener mejor manejo en el **MODULO FINANCIERO** donde no varíen los valores de los registros realizados y concuerden los valores de cada auxiliar que se genere.*

9.3 *Recomendación del uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así mismo como la consolidación de los informes*



ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A

RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___AÑO ___HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

INFORME DE ACTIVIDADES

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 006 DE 2024**

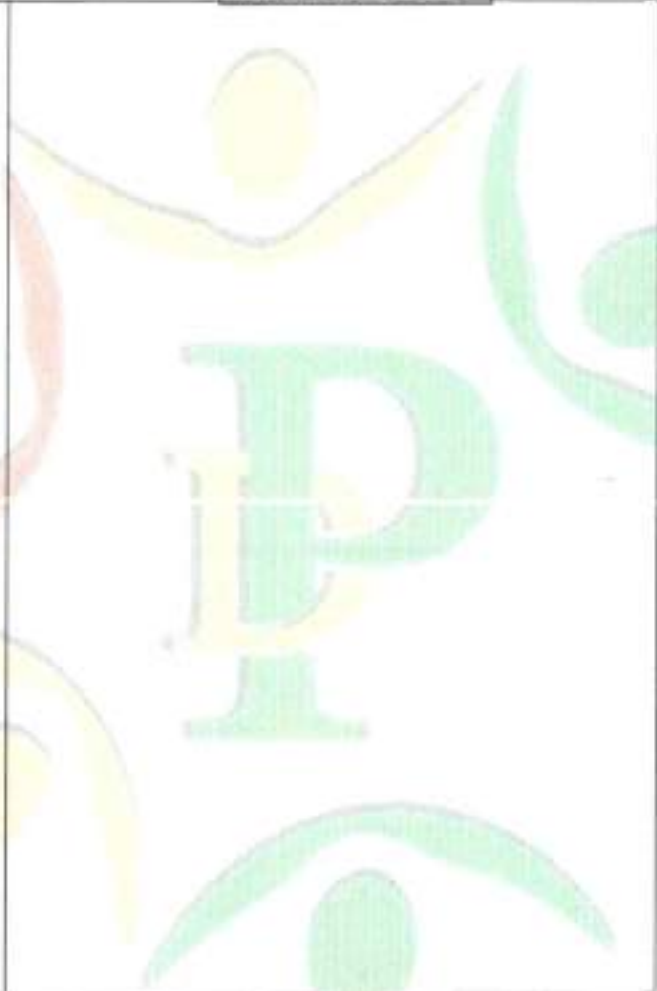
CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	10 de 13

NIT.816.000.158-5

y archivos Excel. Las liquidaciones automáticas por el sistema contratado en la personería municipal, los cálculos que deben de ser arrojados por el sistema según la parametrización, y no los cuadros automáticos creados en Excel.

9.4 Se verifica la totalización y valor real del libro mayor en saldos congruentes del balance, por valor de **(\$470.057.332)**, estos pertinentes a las cuentas y cada una de sus denominaciones en el Libro al periodo **01 de 2024**, las cuentas que conforman el auxiliar, se encuentran debidamente clasificadas y sin diferencias.

9.5 Se realiza la proyección del oficio que presenta el alcance a la información que clasifica de manera correcta la apropiación presupuestal en la **RESOLUCIÓN N° 146-2023** que liquida el presupuesto, conforme lo solicita la nación para Entidades Territoriales y Descentralizadas a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF), el cual



ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A

RECIBIDO POR: _____

DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

INFORME DE ACTIVIDADES

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 006 DE 2024**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	11 de 13

NIT.816.000.158-5

	establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso	
10. Realizar conciliaciones entre contabilidad y presupuesto, que repercuten en los saldos finales e iniciales para la aplicación del nuevo marco normativo; así como, el mecanismo de las conciliaciones de las cuentas.	<p>10.1 Se practica la revisión fiscal de la información en concordancia a las políticas, aprobando los asientos contables realizados, mediante informe MODULO CAPTUSWEB durante el periodo (01) 2024 a las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 11 ✓ 13 ✓ 16 ✓ 17 ✓ 19 ✓ 24 ✓ 25 ✓ 31 ✓ 44 ✓ 51 ✓ 83 ✓ 89 ✓ 91 ✓ 99 	✓ <u>Actividad Desarrollada</u>

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN
RESTREPO MONTOYA

REVISÓ: JOHANNA STEFANNY
GONZALEZ A



RECIBIDO POR: _____

DIA ___-MES ___AÑO ___HORA ___

NIT.816.000.158-5

<p>11. Proyectar los informes presupuestales vs contabilidad y Plan Anualizado de Caja - PAC cuando le sean requeridos.</p>	<p>11.1 En la revisión correspondiente al mes de enero de 2024, se incluye el presente periodo correspondiente al mes 01; lo anterior para realizar el comparativo del año fiscal anterior 2023 y el informe final del año en curso.</p> <p>11.2 Si la denominación de cada uno de los rubros tiene más carga en el acumulado de ingresos o egresos de efectivo en cada periodo de la vigencia anterior.</p> <p>11.3 La realización del efectivo uso de recursos mes a mes identificando la comparación de cada uno de los planes como la contabilidad, presupuesto y su disponibilidad, la generalización de una situación de iliquidez y adecuado manejo de los ingresos</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>
---	---	--


JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
Contratista


JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A
Supervisora

<p>ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA</p>	<p>REVISÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A</p>	<p>RECIBIDO POR: _____</p>
<p>DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---</p>		

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 3
		NIT.816.000.158-5

Informe de la evaluación contable y la verificación de la oportunidad y revelación de los estados financieros de la Personería Municipal

Dra. Manuelita Toro Patiño
Personera Municipal

JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A
Financiera y Tesorera

"Se atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas a 31 de enero de 2024"

El alcance de la auditoría se da, evaluación a la razonabilidad y hechos reales de los valores presentadas en los Estados Contables de la Personería de Dosquebradas, tomando la composición de los estados financieros mensuales del mes 01 de 2024 y el Sistema del área financiera y tesorera, dando aplicabilidad a los principios y procedimientos de contabilidad pública como lo contempla las normas internacionales, llevando a cabo la verificación de los ejercicios que componen nuestros Gastos de Personal y Generales, correspondiente al periodo contable **01** de la vigencia fiscal 2024.

- Información real y fidedigna aprobada por mandato en el ordenador del gasto.
- Aplicación de los procedimientos según el manual de políticas establecido para la Personería Municipal.
- Revisión de las operaciones financieras, pagos y los soportes pertinentes que acrediten la justificación de los débitos.
- Examen de la revelación y congruencia de las expresiones

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTROYA	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	2 de 3
		NIT.816.000.158-5

- económicas en los balances, libros y auxiliares.
- Verificación de los asientos contables y registros correspondientes.

Se define que en la Personería Municipal de Dosquebradas se identifican cuyos estados financieros han sido auditados, examinando cada uno de los componentes del Estado de Situación financiera, verificando que, en sus cuentas discriminadas, así como al resumen de las políticas contables significativas se expresa de manera correcta la información.

Relación definida y aprobada sobre el primer periodo de la presente vigencia fiscal **2024**.

Anotación y trazabilidad de las observaciones en cada una de las cuentas que constituyen y son el componente de los estados financieros en el informe de actividades, alcance **"N.º 4 Presentar los estados financieros mensuales, trimestrales y anuales como los balances respectivos que reflejen Reconocimiento, Medición, Revelación y Demostración de los verdaderos Hechos Económicos."**

Opinión Favorable

Para la conclusión del presente informe se da la denominación que concluye en su defecto cada una de las cuentas que visibilizan las herramientas suministradas para el desarrollo de la entidad, poseen los valores acumulados y el capital concluso en todas las conciliaciones. Refleja de manera fiel y clara en el ejercicio de su resultado el patrimonio de la Personería Municipal como residuo de los ejercicios anteriores, con un cierre del primer periodo del 2024 correspondiente a los **SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$76.533.512)** reflejando un estado positivo para la Entidad como buen comportamiento en cada uno de sus gastos de la presente vigencia.


JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
 Contador Externo Personería Municipal
T.P 288964

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 3

NIT.816.000.158-5

Informe de verificación y liquidación de la nómina y parafiscales de acuerdo a las normas vigentes

Dra. Manuelita Toro Patiño
Personera Municipal

Johanna Stefanny González A
Financiera y Tesorera

El control de "Verificar que las liquidaciones se hayan realizado de conformidad con las normas legales vigentes" con la líder del encargo se determina que este control es (Detectivo y de Claridad) y con una periodicidad de aplicación que ayuda a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna en la causación de cada una de las nóminas.

PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 2024

- **Devengado por un valor total de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$ 31.187.472), correspondiente a los 13 funcionarios de la Personería Municipal.**
- **Pago de aportes parafiscales a Pensión por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$1.288.621) correspondiente a los quince días del mes de enero de 2024 primera quincena.**
- **Pago de aportes parafiscales a Salud por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOSCINCUENTA Y SEIS PESOS (\$1.465.956) correspondiente a los quince días del mes de enero de 2024 primera quincena.**
- **Retención en la fuente por salarios por un acumulado de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$395.500) P. P.**
- **Nota de embargo por TREINTA Y OCHO MIL PESOS (\$38.030) a la funcionaria ALBA LUCIA ARANGO BEDOYA.**
- **Deducciones por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS (\$4.694.066).**

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO
 MONTOYA

REVISÓ:



RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	2 de 3

NIT.816.000.158-5

Descuento 4% correspondiente al descuento de salud de la Funcionaria Lenith Parra Vanegas correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2023 no siendo descontado en su momento el valor **de (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$302.812))**, reintegrados para el mes de enero en aportes de salud **ENERO 2024 SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$75.704)**

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 2024

- **Devengado por un valor total de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$ 31.187.472)**, correspondiente a los 13 funcionarios de la Personería Municipal.
- **Bonificación por servicios prestados por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$1.947.777)**
- **Pago de aportes parafiscales a Pensión por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$1.359.277)** correspondiente a los quince días del mes de **enero** de 2024 segunda quincena.
- **Pago de aportes parafiscales a Salud por valor de UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$1.158.096)** correspondiente a los quince días del mes de **enero** de 2024 segunda quincena.
- **Retención en la fuente por salarios por un acumulado de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$395.500) P. P.**
- **Nota de embargo por TREINTA Y OCHO MIL PESOS (\$38.030)** a la funcionaria **ALBA LUCIA ARANGO BEDOYA**.
- **Deducciones por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$4.748.947).**

JOHANNA MARCELA solicitud de descuento a la COOPERATIVA **COOPSER** por valor de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$419.422)**

Se define que en la Personería Municipal de Dosquebradas se identifican Revisión de las novedades y los saldos de periodos anteriores que al mes de **ENERO DE 2024** se encuentra conciliados y con sus respectivos balances de prueba de la presente vigencia fiscal 2024.

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	--	---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	3 de 3

NIT.816.000.158-5

Anotación y trazabilidad de las observaciones en cada una de las cuentas que constituyen y son el componente de la liquidación de la nómina: Cuentas 1001 – 1002 – 1017 – 1004 – 1006 – 1019 – 1001 alcance **"8. Realizar revisión de nómina de los dependientes de la Personería Municipal, como su contabilización, descuentos y retenciones que se practican desde el área encargada, y observación sobre cada una de las novedades que se generan en los periodos de la presente vigencia fiscal.**

JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
Contador Externo Personería Municipal dos/Das
T.P 288964



ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	-------------	---